

**Comunicado**  
**Derechos fundamentales para los habitantes de la Costa Pacífica colombiana**  
Mayo 21 de 2017

Los obispos de las jurisdicciones eclesiásticas que integran la región de la Costa Pacífica colombiana, frente a los actuales acontecimientos de movilización social en el departamento del Chocó y en la ciudad de Buenaventura, manifestamos.

1. Son justificadas las protestas sociales que actualmente se realizan en Chocó y Buenaventura, pues históricamente los habitantes de la Costa Pacífica colombiana han sufrido el abandono estatal, la violencia de diversos actores armados y la corrupción de muchos líderes a todo nivel.
2. El Gobierno Nacional debe hacer su mejor esfuerzo para cumplir con acuerdos anteriores y responder a las legítimas aspiraciones de los ciudadanos que exigen derechos fundamentales.
3. Las acciones violentas y vandálicas desprestigian la protesta social justa; por lo tanto, debe ser característico su rechazo contundente por parte de la Sociedad Civil. Sólo los Paros Cívicos pacíficos tienen legitimidad y eficacia.
4. La Fuerza Pública debe ser moderada y respetuosa en su misión de control social, evitando extralimitarse en el ejercicio de sus funciones.
5. Los organismos responsables de velar por los Derechos Humanos deben desplegar toda su capacidad para garantizar las exigencias de protección a los civiles y denunciar los abusos que contra ellos se puedan cometer.
6. Son tareas de los comités organizadores de la movilización social: generar el suficiente espacio para el diálogo, llamar constantemente al orden y flexibilizar las acciones de reclamación, de tal manera que no resulte afectada la misma población que exige sus derechos.
7. Invitamos a orar insistentemente al Dios de la vida para que esta situación social sea resuelta con prontitud en la justicia, el diálogo y la objetividad.

Firman,

Arquidiócesis de Cali  
Diócesis de Buenaventura  
Diócesis de Quibdó  
Diócesis de Guapi  
Diócesis de Tumaco  
Diócesis de Istmina-Tadó